

1. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO O GRUPO DE EDIFICIOS: RRG_V_MA_A05



fuente: José Hevia/Fundación DOCOMOMO Ibérico
fecha de realización de la fotografía: 09/2008

1.1. Identificación del edificio

- 1.1.1 nombre actual del edificio: Colonia El Viso
- 1.1.2 variante o nombre original: Colonia El Viso
- 1.1.3 calle y número de la calle: Delimitada por las calles Daniel Urrabieta, Tormes, Sil, Francisco Alcántara, Turia, Madre Carmen del Niño Jesús, Arga y Nervión
- 1.1.4 población: Madrid
- 1.1.5 provincia: Madrid
- 1.1.6 código postal: 28002
- 1.1.7 país: España
- 1.1.8 uso actual: Residencial y terciario
- 1.1.9 uso original: Residencial

1.2 Grado de protección

- 1.2.1 organismo responsable de su protección:
 - (1) Ayuntamiento de Madrid
 - (2) Comunidad de Madrid.
- 1.2.2 grado de protección:

Nivel de protección: 1; Condiciones: Colonias históricas.

(1) Nivel de protección: 1; Condiciones: Colonias Históricas.

(2) Bien de Interés cultural (BIC) en la categoría de Conjunto Histórico, dentro del Conjunto Grupo de Colonias Altos del Hipódromo.

[Orden de 4 de junio de 1977, de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico - artístico a favor de las zonas y de los monumentos, con sus correspondientes entornos, en la villa de Madrid. (BOE de 08/07/1977)]

2. HISTORIA DEL EDIFICIO

2.1 Cronología

2.1.1 fechas de la realización del proyecto: 1933-1934

2.1.2 fechas de construcción: 1934-1936

2.2 Programa del edificio

Conjunto de 242 viviendas unifamiliares, de 180 a 390 m² de superficie construida

Superficie del conjunto (m²): 125.000

2.3 Agentes implicados

2.3.1 autores del proyecto:

arquitectos: Rafael Bergamín Gutiérrez

otros (ingenieros, paisajistas, etc.)

Colaboradores: Rafael Vivanco, Javier de Winthuysen (jardines)

2.3.2 otros agentes implicados (promotores, contratistas)

3 DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

3.1 Carácter del edificio

Esta colonia surge en una de las cotas más elevadas de Madrid, y está considerada uno de los exponentes más claros y completos del racionalismo español aplicado a una ordenación urbanística de ciudad jardín anterior a la Guerra Civil de 1936. Su arquitectura entra de lleno en los presupuestos racionalistas: ruptura total de todo formalismo, arquitectura limpia y búsqueda de la orientación óptima. Desde el punto de vista arquitectónico, no sólo es una de las obras cumbres del racionalismo madrileño y español, sino que, además, aportó una serie de innovaciones constructivas consistentes en economizar costes por medio de la normalización de elementos repetitivos, la eliminación de elementos decorativos y ornamentales, y el empleo de materiales que permitieran gran rapidez en la realización de las obras. Fue promovida por la Propiedad Cooperativa, aprovechando el éxito que había tenido la colonia Residencia, proyectada por ella con anterioridad; en este caso, el planteamiento del promotor fue más especulativo y utilizó la máxima edificabilidad permitida, motivo por el que Blanco-Soler abandona el proyecto, del que se

hace cargo en solitario Bergamín, que tuvo como colaborador a Luis Felipe Vivanco. Aunque en un principio la colonia fue promovida y amparada por la legislación de viviendas para obreros y funcionarios, dadas su ubicación y cualidades, tanto de trazado como de distribución y estética, ha terminado por convertirse en un conjunto de viviendas de lujo ocupadas por profesionales de clase media alta e intelectuales.

El esquema general de la colonia se desarrolla sobre una trama ortogonal en espina de pez, con su eje principal en la calle de Serrano, formada por pequeñas manzanas rectangulares de viviendas unifamiliares en hilera, con un jardín hacia la fachada principal y un patio jardín trasero. En un principio se proyectaron 130 viviendas unifamiliares, pero más tarde se llegó hasta las 242 en parcelas de 352 m². Las tipologías básicas eran cuatro: las dos primeras, A y B, corresponden a las zonas centrales de las hileras, con 200 m² construidos; la C se dispone en los extremos y son casi todas especiales; y la D responde a unas necesidades de menor superficie y se suelen situar en el centro de la hilera. Todas ellas tenían planta semisótano, baja y primera. No obstante, aunque la colonia se proyectó con arreglo a unas tipologías básicas definidas, cada uno de los proyectos se trató individualmente, atendiendo a las preferencias del cliente.

Pilar Martín-Serrano García

3.2 Uso actual:

Residencial y terciario

3.3 Estado actual

Bueno

4 DOCUMENTACIÓN

4.1 bibliografía

- CASTRO GONZÁLEZ, Benito, “Colonia El Viso y el racionalismo arquitectónico madrileño: 1933-1937”, en AA VV, *Madrid Histórico* 36, noviembre-diciembre de 2011, págs. 74-80.
- CENTELLAS, Miguel, JORDÁ, Carmen, LANDROVE, Susana, eds., *La vivienda moderna, Registro DOCOMOMO Ibérico, 1925-1965*, Fundación Caja de Arquitectos/Fundación DOCOMOMO Ibérico, Barcelona, 2009, pág. 202.
- AA VV, *Guía del urbanismo de Madrid, siglo XX*, Ayuntamiento, Gerencia Municipal de Urbanismo, Area de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, Madrid, 2004, págs. 150-151.
- SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, “La Colonia El Viso”, en AA VV, *Un siglo de vivienda social: 1903-2003* [Exposición organizada por el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Madrid-EMV y el Consejo Económico y Social (CES)], Ministerio de Fomento, Madrid, 2003, págs. 194-195.
- BALDELLOU, Miguel Ángel, CAPITEL, Antón, *Arquitectura española del siglo XX*, Summa Artis, Vol. XL, Espasa Calpe, Madrid, 2001, págs. 201-203.
- AA VV, *Arquitectura del siglo XX: España*, Tanais/Sociedad Estatal Hanover 2000/ Sevilla, 2000, págs. 76, 96.
- AA VV, *Guía de Arquitectura. España 1920-2000*, Ministerio de Fomento/Tanais, Madrid, 1997.
- URRUTIA NÚÑEZ, Ángel, *Arquitectura española siglo XX*, Cátedra, Madrid, 1997.

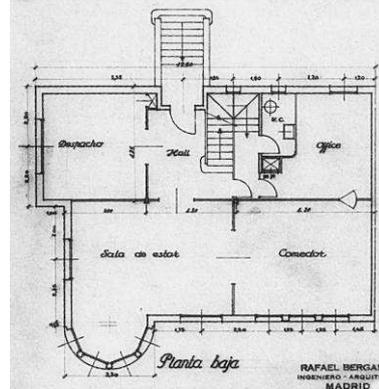
- COSTA, Xavier, LANDROVE, Susana, eds., *Arquitectura del movimiento moderno: registro DOCOMOMO Ibérico, 1925-1965/Modern Movement Architecture: Iberian DOCOMOMO Register*, Fundación DOCOMOMO Ibérico, Barcelona, 1996, pág. 145.
- CORTÉS VÁZQUEZ DE PARGA, Juan Antonio, *El racionalismo madrileño*, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid, 1992.
- BARREIRO PEREIRA, Paloma, *Casas Baratas. La Vivienda Social en Madrid 1900-1939*, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid, 1991.
- TOVAR, Virginia, *Arquitectura Civil. Enciclopedia de Madrid*, Tomo II. Ediciones Giner, Madrid, 1988
- AA VV, *Javier de Winthuysen jardinero*, Real Jardín Botánico y Ministerio de Cultura, Madrid, 1986.
- DÍEZ DE BALDEÓN, Alicia, LÓPEZ MARSÁ, Flora, *Historia de Chamartín de la Rosa*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 1985.
- FULLAONDO, Juan Daniel, *Fernando García Mercadal, arquitecto aproximativo*, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid, 1984.
- GUERRA DE LA VEGA, Ramón, *Madrid 1920-1980. Guía de Arquitectura Contemporánea*, ed. del autor, Madrid, 1981.
- BARREIRO PEREIRA, Paloma. "Las colonias de vivienda unifamiliar en Madrid, 1900-1936", en *Arquitectos* 49, octubre de 1981, págs. 44-61.
- FISAC SERNA, Miguel, *El Viso*, Madrid, Espasa Calpe, Madrid, 1981, tomo III, págs. 1.021-1.040.
- AMAT, Rafael, "La colonia del Viso de Madrid 1934", en *Arquitectura* 204-205, 1977, págs. 50-56.
- QUINTANA, Alberto, "El barrio del Viso. Estudio geográfico", en *Revista Internacional de Sociología* 23, julio-septiembre de 1977, págs. 237-379.
- FERNÁNDEZ ALBA, Antonio, "El Viso, apuntes para un análisis socio-arquitectónico", en *Nueva Forma* 93, octubre de 1973.
- AMANN, Eduardo, "Paseo por el Viso de Madrid del brazo de Bergamín", en *Arquitectura* 2, 1966, págs. 17-20.
- "Bergamín y Blanco Soler, arquitectos del racionalismo español", *Nueva Forma* 33, octubre de 1968.
- PÉREZ MIGUEL, Luis, *El Viso*, en *Arquitectura* 101, mayo de 1967.
- "El Viso : un poco de historia", en *Arquitectura* 101, mayo de 1967, págs. 22-34.
- PEÑA PEÑA, Julián, "Lo que vemos. La Colonia del Viso", en *Arquitectura* 91, julio de 1966, págs. 71-73.
- PEÑA PEÑA, Julián, "La Colonia de 'El Viso'", *Arquitectura* 90, junio de 1966, págs. 71-73.
- FLORES LÓPEZ, Carlos y AMANN, Eduardo, *Guía de la arquitectura de Madrid*, Artes Gráficas Ibarra, Madrid, 1967 "La colonia del Viso", *Arquitectura* 90, junio de 1966, págs. 71-73.
- AMANN, Eduardo, "Paseo por "El Viso" madrileño del brazo de Bergamín", en *El Inmueble*, marzo de 1966, págs. 17-20.
- FLORES, Carlos, *Arquitectura española contemporánea*, Aguilar, Madrid, 1961, págs. 181-187.
- "Casa en el Viso", *Revista Nacional de Arquitectura* 164.
- "Barriada de casas económicas. El Viso en Madrid", en *Nueva Forma* 4, 1934, págs. 180-189.

4.2 principales archivos

4.3 listado de documentación adjunta con indicación de autoría



RRG_V_MA_A05_5
contenido: planta general
autoría de la imagen: COAM/Fundación DOCOMOMO Ibérico



RRG_V_MA_A05_7
contenido: planta baja vivienda
autoría de la imagen: BARREIRO, Paloma, Casas baratas, COAM, Madrid, 1991/Fundación DOCOMOMO Ibérico



RRG_V_MA_A05_10
contenido: vista exterior
autoría de la imagen: José Hevia/Fundación DOCOMOMO Ibérico
fecha de realización: 09/2008

4.4 documentalista:

ficha original: Equipo redactor *Arquitectura de Madrid*, Fundación COAM, Servicio Histórico COAM

actualización: Catalina Ginard, Susana Landrove

bibliografía y revisión: Susana Landrove

colaboradores: Ana Gomes, Nuno Rocha, Rocío Salas

4.5 fecha de realización de la ficha:

ficha original: marzo de 2006

actualización: febrero de 2014

revisión: febrero de 2014